



Acacías, Meta, trece (13) de julio de dos mil veinte (2020)

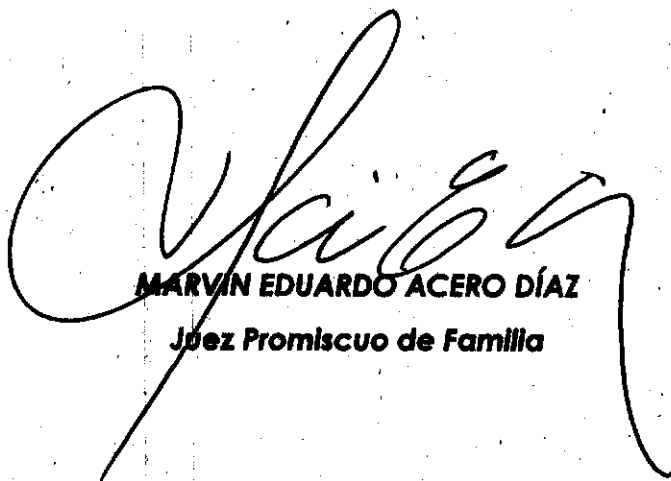
REF. EJECUTIVO DE ALIMENTOS 2019 - 00171 - 00

Obre en autos las diligencias realizadas para la práctica de la notificación personal a **Pablo Andrés Klinger Collazos** (Folios 45 - 48).

No se da trámite a las diligencias de notificación por AVISO, note que no allegó constancia de envío a COLPENSIONES y no al ejecutado (Folio 49 - 50).

Para los efectos pertinentes, la comunicación procedente de la Dirección de Nómina de COLPENSIONES, se pone **en conocimiento** de la parte ejecutante.

NOTIQUESE Y CÚMPLASE.



MARVIN EDUARDO ACERO DÍAZ
Juez Promiscuo de Familia